



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



6 de julio de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Brasil: Autoridades del estado de Rondônia emiten regulación para prevenir el ingreso del cancro de los cítricos..... 2

Colombia: El ICA establece cuarentena del Huanglongbing de los cítricos en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá..... 3

Argentina: Declara Alerta Fitosanitaria Nacional por posible presencia del *Tomato brown rugose fruit virus*..... 4

México: Primer reporte científico de *Sclerotinia sclerotiorum* causando pudrición blanca en col de Bruselas..... 5

DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Autoridades del estado de Rondônia emiten regulación para prevenir el ingreso del cancro de los cítricos.



Síntomas del cancro de los cítricos en fruto de naranja. Créditos: Olivier Pruvost, CIRAD.

La Agencia de Defensa de la Sanidad Agrosilvopastoril del Estado de Rondônia (Idaron), anunció la entrada en vigor de la Instrucción Normativa No. 11 (de junio de 2023), cuyo objetivo es prevenir el ingreso del cancro de los cítricos (*Xanthomonas citri* subsp. *citri*) a dicha demarcación de Brasil.

El comunicado señala que la medida se adopta en cumplimiento a la Instrucción Normativa No. 21 (25 de abril de 2018), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Mapa), la cual establece los criterios y procedimientos para el establecimiento y mantenimiento del estatus fitosanitario relacionado con el cancro de los cítricos, a nivel nacional.

Se precisa que la Instrucción Normativa No. 11 establece criterios y procedimientos para la entrada, tránsito, procesamiento y comercialización de cítricos en Rondônia, a fin de mitigar el riesgo de ingreso y dispersión de la bacteria fitopatógena. De acuerdo con la misma, las personas físicas o morales relacionadas con la producción y/o comercialización de cítricos, deberán contar con registro en Idaron.

Finalmente, se indica que el plazo para el cumplimiento de lo establecido en la regulación es de 120 días a partir de su publicación.

En el contexto nacional, *X. citri* subsp. *citri* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en 22 entidades federativas.

Referencia: Agencia de Defensa de la Sanidad Agrosilvopastoril del Estado de Rondônia (Idaron) (5 de julio de 2023). Idaron publica instrução normativa com critérios para entrada, trânsito, processamento e comercialização de cítricos em RO. <http://www.idaron.ro.gov.br/index.php/2023/06/28/idaron-publica-instrucao-normativa-com-criterios-para-entrada-transito-processamento-e-comercializacao-de-citricos-em-ro/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Colombia: El ICA establece cuarentena del Huanglongbing de los cítricos en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.



Imagen: ICA.

El 5 de julio de 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) emitió la Resolución 06277/2023, mediante la cual declara cuarentena fitosanitaria por detección del Huanglongbing de los cítricos (*Candidatus Liberibacter asiaticus* – HLB), en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, departamento de Antioquía, en ese país.

Como antecedente, se menciona que el HLB se registró por primera vez en Antioquia en 2021.

El comunicado señala que, tras confirmarse la detección de HLB en 11 muestras de tejido vegetal, colectadas en los municipios de Medellín y Bello, se implementaron acciones para erradicar los brotes, incluyendo la eliminación de árboles positivos y otras medidas fitosanitarias, entre las que se encuentran: 1) Notificación obligatoria de cualquier sospecha de presencia de HLB o su vector (*Diaphorina citri*); 2. Implementación de acciones de control del insecto vector (con base en las recomendaciones del ICA), en caso de que se detecten poblaciones del mismo; 3. Restricciones a la movilización de artículos hospedantes del fitopatógeno; Monitoreo; y 4. Monitoreo y control del vector por parte de los viveros ubicados en el área bajo cuarentena.

Finalmente, las autoridades instan a todas las personas del área metropolitana del Valle de Aburrá, a colaborar permitiendo la entrada del personal técnico del ICA a sus propiedades, con el fin de proteger la citricultura de la región.

En el contexto nacional, *Cd. Liberibacter asiaticus* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (25 de abril de 2023). El ICA declara cuarentena fitosanitaria en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por presencia del HLB de los cítricos. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/cuarentena-fitosanitaria-medellin-por-hlb>



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: Declara Alerta Fitosanitaria Nacional por posible presencia del *Tomato brown rugose fruit virus*.



Síntomas del ToBRFV. Créditos: Prof. Salvatore

El 5 de julio de 2023, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina, declaró Alerta fitosanitaria Nacional por la presunta detección del *Tomato brown rugose fruit virus* (ToBRFV) en la localidad de Bella Vista, provincia de Corrientes.

Como antecedente, se menciona que investigadores de la Estación Experimental Agropecuaria Bella Vista,

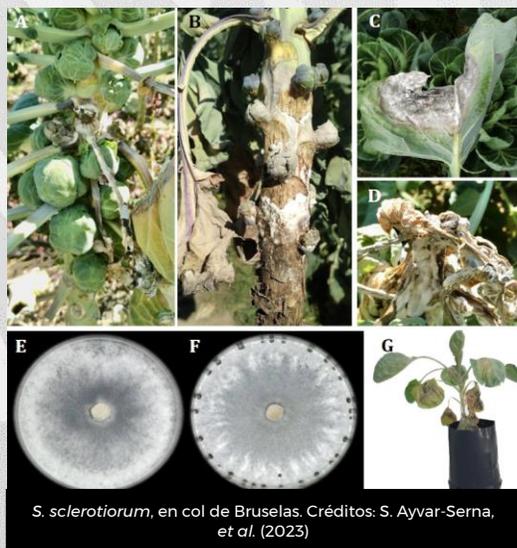
del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), han denunciado la posible detección del ToBRFV en muestras provistas por el sector privado (no se especifica el hospedante).

Por lo anterior, y debido a que el virus fitopatógeno referido se encuentra en la Lista de Plagas Reglamentadas de Argentina y está categorizado como Plaga Cuarentenaria Ausente en la región del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), el Senasa emitió la Resolución 569/2023, en la que declara la Alerta Fitosanitaria Nacional y establece: 1. La adopción y/o fortalecimiento de acciones de prevención, detección, contención y erradicación del ToBRFV; 2. Denuncia obligatoria de la presencia del fitopatógeno; 3. Medidas de prevención específicas; 4. Actividades de erradicación, contención y decomiso de artículos de riesgo, en las zonas con detecciones del virus; 6. Un protocolo de desinfección de sitios de producción, herramientas y equipo de trabajo; y 7. Sanciones para quienes no cumplan con lo establecido en la Resolución.

Finalmente, se indica que la Resolución entra en vigor a partir de su publicación en el Boletín Oficial y permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2024.

En el contexto nacional, el ToBRFV no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; sin embargo, en 2018 se realizó vigilancia a través de muestreos en cultivos hospedantes, detectándose en algunos viveros de producción de tomate y chile, en el municipio de Yurécuaro, Michoacán, por lo que se han realizado acciones para su control y erradicación.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) (5 de julio de 2023). Resolución 569/2023.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/289696/20230706>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-declara-el-alerta-fitosanitaria-en-todo-el-territorio-por-el-virus-rugoso-del-tomate>

DIRECCIÓN EN JEFE**México: Primer reporte científico de *Sclerotinia sclerotiorum* causando pudrición blanca en col de Bruselas.**

S. sclerotiorum, en col de Bruselas. Créditos: S. Ayvar-Serna, et al. (2023)

Recientemente, investigadores de varias Universidades y Centros de Investigación del País, publicaron el primer reporte de *Sclerotinia sclerotiorum* causando pudrición blanca en col de Bruselas (*Brassica oleracea* var. *gemmifera*), en México.

A manera de antecedente, se menciona que, de septiembre a noviembre de 2021, se observaron síntomas de pudrición blanca en campos de col de Bruselas cv. Confidant, en Tonatico, Estado de México. Por lo anterior, se colectaron muestras de tallos sintomáticos y se realizó identificación morfológica,

amplificación y secuenciación de genes y ensayos de patogenicidad.

Con base en la morfología, los aislamientos fúngicos se identificaron como *S. sclerotiorum*, lo que fue confirmado con la secuenciación, la cual reveló 100% de similitud con respecto a aislamientos de *S. sclerotiorum* registrados previamente en el GenBank. Asimismo, a través de los ensayos de patogenicidad, los investigadores observaron reproducción de síntomas en plantas de col de Bruselas cv. Confidant (cultivadas en maceta) tres días después de la inoculación, re-aislándose a *S. sclerotiorum*.

Finalmente, los investigadores resaltan que este es el primer reporte de *S. sclerotiorum* causando pudrición blanca en col de Bruselas en México, lo que amplía su rango de hospedantes conocidos.

S. sclerotiorum es un fitopatógeno ampliamente distribuido a nivel mundial, en regiones templadas y tropicales de diversos países de los cinco continentes, incluido México (Hossain et al., 2023)

Referencia:

S. Ayvar-Serna. (05 de julio de 2023). First Report of White Mold Caused by *Sclerotinia sclerotiorum* on Brussels Sprouts in Mexico. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PDIS-05-23-0849-PDN>

Hossain et al. (2023). <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10093061/>